

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

RESOLUCION de la Agencia de Medio Ambiente de la C.O.P.U.M.A. de la Junta de Extremadura por la que se adjudican las obras del proyecto base de vertedero controlado de residuos sólidos urbanos del área de gestión de Plasencia.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 19 de diciembre de 1990.

Vista la propuesta de adjudicación del Servicio de Medio Ambiente.

Esta Agencia de Medio Ambiente de acuerdo con la Ley de Contratos del Estado y en concordancia con el Reglamento General de Contratos del Estado.

RESUELVE

Adjudicar definitivamente el trabajo de referencia a la empresa DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A., en la cantidad de 108.336.948 pesetas (CIENTO OCHO MILLONES TRESCIENTAS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTAS CUARENTA Y OCHO PESETAS), sujeto I.V.A. como precio global contractual.

Mérida, a 22 de enero de 1991.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,
P.D. (Orden 11-1-90)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de la A.M.A. de la C.O.P.U.M.A. de la Junta de Extremadura por la que se adjudica el trabajo de «elaboración del proyecto de ejecución de las obras de construcción del Centro de Educación Ambiental de la A.M.A. en Cuacos de Yuste.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 19 de diciembre de 1990.

Vista la propuesta de adjudicación del Servicio de Medio Ambiente.

Esta Agencia de Medio Ambiente de acuerdo con la Ley de Contratos del Estado y en concordancia con el Reglamento General de Contratos del Estado.

RESUELVE

Adjudicar definitivamente el trabajo de refe-

rencia a la empresa LUNTEC, S. A., en la cantidad de 85.000.000 pesetas (OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS), sujeto I.V.A. como precio global.

Mérida, a 22 de enero de 1991.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,
P.D. (Orden 11-1-90)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

**CONSEJERIA DE EMIGRACION
Y ACCION SOCIAL**

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1990, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se adjudica el Concurso de «Equipamiento de diverso material para el C.I. de Olivenza».

Una vez constituida la Comisión de Compras en Mesa de Contratación, en fecha 17 de diciembre de 1990, y habiéndose procedido a la apertura de sobre de documentación personal y de ofertas económicas, para la adjudicación de los diferentes lotes que formaban el «Equipamiento de diverso material» para el Centro Infantil de OLIVENZA, se resuelve su adjudicación a las empresas que a continuación se indica:

Lote número 1, Alver Extremadura, 4.471.993 pesetas.

Lote número 2, Alver Extremadura, 494.895 pesetas.

Lote número 3, Alver Extremadura, 2.766.390 pesetas.

Lote número 4, Calvarro, 25.000 pesetas.

Lote número 5, Hogarmoda, 2.504.000 pesetas.

Lote número 6, Calvarro, 123.500 pesetas.

Lote número 7, La Esquina Educativa, 227.800 pesetas.

Lotes números 8, 9 y 10, El Corte Inglés, 1.801.600 pesetas.

Lote número 11, La Esquina Educativa, 787.090 pesetas.,

Lote número 12, El Corte Inglés, 140.000 pesetas.

Lote número 13, Calvarro, 111.400 pesetas.

Lote número 14, desierto.

Lote número 15, La Esquina Educativa, 340.000 pesetas.

Lote número 16, Alver Extremadura, 156.465 pesetas.

Lote número 17, La Esquina Educativa, 100.800 pesetas.